



***Mensaje de la Asociación Mundial de Esperanto con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 2023***

*¡Dignidad, libertad y justicia para todas las personas y todos los idiomas!*

La Asociación Mundial de Esperanto (UEA) saluda a las Naciones Unidas y a todas las personas de buena voluntad con motivo del 75º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Desde su fundación, en 1908, nuestra asociación trabaja por la comprensión internacional, la solidaridad y el respeto entre todas las personas. Los derechos humanos son la base de nuestro Estatuto, y trabajamos incansablemente para difundir los objetivos de la ONU y la UNESCO en nuestro rol como organización en relación consultiva formal con esas instituciones.

El respeto a los derechos humanos fue específicamente incluido en el Estatuto de la UEA incluso antes de la promulgación formal de la Declaración. Hoy, el Estatuto afirma inequívocamente que “las buenas relaciones internacionales y el respeto a los derechos humanos, tal como se definen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionalmente reconocidos, son condiciones esenciales para el trabajo de la UEA”.

La dignidad, la libertad y la justicia para todas las personas y para los hablantes y usuarios de todos los idiomas son derechos esenciales. En el 75º aniversario de la Declaración Universal, reafirmamos resueltamente nuestro esfuerzo por respetar y hacer efectivos estos derechos.

Aunque el mundo ha cambiado mucho en los últimos 75 años, la demanda de derechos humanos sigue y seguirá siendo un clamor mundial. Debemos hacer más para que todos los miembros de la familia humana sean tratados de acuerdo con su igual y esencial dignidad.

La Declaración creó una base y una guía clara para el avance de los derechos humanos en general, en cualquier lugar y en cualquier circunstancia. Permitió el reconocimiento y la definición de los derechos específicos de las mujeres, las personas mayores, los niños, y de las minorías, grupos vulnerables, pueblos indígenas, migrantes y otros. Al mismo tiempo, es una guía clara para todas las personas, en cualquier lugar y en cualquier circunstancia, para tomar conciencia y abogar por sus diversos derechos.

En este momento, de recordación y de movilización para el futuro, hacemos especial hincapié en las relaciones entre lenguas y derechos humanos. A pesar de que la discriminación basada en el idioma está específicamente prohibida en el segundo artículo de la Declaración, esta dimensión fundamental de la vida humana es demasiado a menudo dejada de lado. También se desestima la estrecha relación entre el idioma y la identidad personal.

Los derechos humanos plenos incluyen los derechos humanos lingüísticos, que deben formar la base para el respeto mutuo y la colaboración. Las políticas lingüísticas son una parte esencial de la acción por los derechos humanos, para prevenir la discriminación y para construir entendimientos comunes sobre los importantes desafíos que enfrenta la humanidad.

El Día de los Derechos Humanos tiene lugar cinco días antes del Día de Zamenhof, el 15 de diciembre, cuando celebramos el cumpleaños del fundador del esperanto, L. L. Zamenhof, quien con su trabajo por el idioma trabajó para crear paz e igualdad entre todas las personas en todas partes. Este año, vamos a vincular los dos temas: el Día de Zamenhof también será un día de reconocimiento especial de la Declaración, en apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas.

La universalidad de los derechos humanos exige una acción constante de nuestra parte. Continuemos nuestros esfuerzos y alcemos siempre nuestras voces en favor de un mundo de plenos derechos para todos los individuos.